MINISTERIO DEL TRABAJO

Santa Marta, 17 de Marzo de 2023

Doctor
Julio del Castillo Lozano
Subdirector Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
SENA Regional Magdalena

Asunto: Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **NO** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

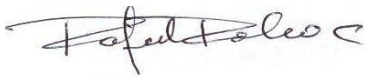
CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	ALBERTO JOSE MOZO ACOSTA	7633026
2	ALBERTO MARIO CUCUNUBA ARIZA	7628565
3	ALVARO DAVID LOPEZ PIANETTA	85202962
4	ARNOLFO SEGUNDO YANES PEÑA	12550948
5	CLAUDIA PATRICIA MENDOZA OROZCO	57463082
6	DARIS MORON LOPEZ	1081923488
7	EDUARDO MIGUEL OSPINO TORRES	12593645
8	FERNANDO DAVID GONZALEZ VARGAS	9878303
9	IVAN DARIO CABRERA DURAN	7628744
10	JUAN CARLOS JIMENEZ OROZCO	1082878820
11	NESTOR EDUARDO VARGAS POLO	1082962335
13	OMAR ALBERTO LOPERA MARIN	1084742014
14	REMEDIO BEATRIZ GOMEZ RICO	45546375
15	SOCORRO ROSARIO SANCHEZ FAJARDO	36549973

Del mismo modo, certifico que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **SI** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. CONTRATO
1				

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de Supervisor encuentro que el (la) contratista que prestará sus servicios en esta dirección o jefatura, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato suscrito con el SENA.

Cordialmente;



RAFAE PACHECO CABANA
Supervisor
Coordinador Académico



Proyecto Audrys Palma
Apoyo a la formación